



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2015-P-842.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 27 de abril de 2018, se otorga a José Luis Rodríguez Fernández y María Luz Torre Vivanco la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas derivadas de un pozo ubicado en la margen izquierda de un barranco innominado, margen izquierda del río Trueba (9010503), en Medina de Pomar (Burgos), con un caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo (agosto) de 0,64 l/s, destinado a riego de 0,94 hectáreas en el polígono 503, parcela 146 y en polígono 513, parcela 783 del mismo término municipal mencionado, y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Zaragoza, a 27 de abril de 2018.

El Comisario adjunto,
Javier San Román Saldaña